

†
JHS

BOLETIN OFICIAL

DEL
OBISPADO DE MENORCA

EPOCA IV

15 JUNIO 1944

NÚMERO 12



CARTA PASTORAL

SOBRE LA DEVOCION AL S. CORAZON DE JESUS
ANUNCIANDO LA ERECCION DE SU
MONUMENTO DIOCESANO EN MONTE-TORO

SUMARIO

Un monumento al Corazón de Jesús en la cumbre de Monte-Toro. — Bandera de paz y de unión sagrada sobre toda la isla.

Antigüedad de la devoción al Corazón de Jesús en Menorca. Notables manifestaciones de la misma: la jaculatoria de los labriegos por el Pontífice; la imposición del nombre en los bautismos; la anual consagración de toda la Diócesis establecida ya por el Obispo Mercader en 1876.

Falta un monumento público al Sagrado Corazón. — El monumento patriótico de Monte-Toro mal parado por los revolucionarios de 1936. Necesidad de restaurarlo y completarlo dándole también carácter religioso. — La estatua broncea y dorada del Sagrado Corazón. — Los nombres de todos los menorquines dentro el corazón monumental.

Necesidad de conocer la doctrina de la Iglesia sobre el Sagrado Corazón. — Exposición de la misma en los sermones y en los cursos de religión. Inclusión de preguntas graduadas en el catecismo diocesano. El Corazón de Cristo simbolo de su amor inmenso. Apariciones a Sta. Margarita María. — Carácter expiatorio de esta devoción. — Las expansiones del Corazón de Cristo en la noche de la Cena. — San Juan Apostol y Evangelista del Corazón de Jesús, simbolizado en el Aguila Santa del escudo nacional. — Ultimas instrucciones de Jesús sobre el amor y la observancia de los mandamientos. — El

mandamiento nuevo del amor al prójimo.—Mayor necesidad de recordarlo ante los espantosos odios de la presente guerra.—La estatua del Corazón de Jesús lección perenne e intuitiva de caridad.—Y también la estatua del Inmaculado Corazón de María.

Preparación espiritual para la inauguración del monumento.—La santificación de las fiestas.—Reforma moral de las costumbres públicas.—El aumento de la vida eucarística y reparadora.—Esperada colaboración y limosnas de los diocesanos.



BARTOLOME PASCUAL MARROIG

POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE
APOSTOLICA OBISPO DE MENORCA
PRELADO DOMESTICO DE SU SANTIDAD

AL ILMO. CABILDO, VENERABLE CLERO Y A TODOS LOS AMADOS
FIELES DIOCESANOS, SALUD, PAZ Y BENDICION EN EL SEÑOR.

No es la primera vez, carísimos diocesanos, que os hablamos del proyectado monumento al divino Corazón de Jesús en la cumbre más alta, céntrica y visible de toda Menorca, en la cima sagrada de nuestro Monte-Toro.

Santificado tradicionalmente, desde muchos siglos, por la imagen, ahora coronada, y por el Santuario de María, Patrona de la Diócesis, es en verdad Monte-Toro para nosotros, como el cerro de la Reina de los Angeles, y parece reclamar, a semejanza del de toda España, una ingente estatua del Sagrado Corazón, ante la cual, atraídas también por María ¡«ad Jesum per Mariam»! suban a postrarse las peregrinaciones de cada pueblo y de la Diócesis entera. Aun Menorca no tiene su estatua pública fuera de los templos; y por otra parte la lejanía y aislamiento geográfico en que vivimos nos obligan a concentrar ordinariamente aquí las populares manifestaciones de la piedad de los menorquines y a ligarlas con votos de simple anhelo a las generales, que con mayor y más común solemnidad se celebran en el patrio continente. No falten, no, en estas, si quiera hayan de ser exiguas, nuestras representaciones y colaboraciones, y consérvese siempre por lo menos la íntima y sincera unión espiritual, para que nos llegue ampliamente la dichosa promesa

del divino Corazón de que reinará en España y con más veneración que en otras partes.

«Super montem... levate signum» clamaba el grande y verdadero profeta de Dios, Isaías: Levantad el estandarte sobre el monte... sobre su cima rocosa; mas no ahora como entonces para señal de guerra, sino para reunir a los pueblos en asamblea de paz. El estandarte, añade el profeta, será el mismo Cristo en persona «radix Jesse qui stat in signum populorum», al cual han de acudir con veneración todos los pueblos «ipsum gentes deprecabuntur (Is 11, 10). Si la cruz fué el lábaro milagroso de la victoria Constantiniana, «hoy día, dice León XIII en la Encíclica «Annum sacrum», se nos ofrece aún otro divinísimo estandarte; y éste es el Corazón de Cristo, que brilla con su cruz en medio de llamas de amor». «Jesús, escribe Pío XI en la Encíclica «Misericordissimus», muestra su Corazón, como estandarte de paz y de caridad levantado ante las naciones.»

Alcemos, pues, nosotros la imagen del Corazón divino en la desnuda cumbre de Monte-Toro y aparezca, como dice la Escritura y repiten los Pontífices, cual bandera de paz, de perdón y de unión sagrada, enhiesta allí sobre todas las ciudades y villas de Menorca.

*

Menorca desde antiguo es devota del Sagrado Corazón. Aunque estuviese la isla bajo la dominación inglesa, ello no fué impedimento para que esta devoción providencial pudiese entrar aquí muy presto y triunfalmente. En el Convento de Concepcionistas de la ciudad de Mahón, donde, como en el de las Clarisas de Ciudadela, ya se celebraba por los años de 1743 el novenario del Sagrado Corazón de Jesús, establecióse canónicamente su Congregación mediante Breve de Benedicto XIV de ocho de Diciembre de 1745; la cual inauguróse en la fiesta de la Santísima Trinidad, 5 de Junio de 1746, con lectura del documento, de la fórmula de ingreso y con solemne canto del Te-deum. En esta ocasión, dice un antiguo cronista, la ciudad de Mahón «exteriorizó su júbilo disparándose grandes tiros de pólvora y repicándose por primera vez las campanas del Con-

vento, cosa nunca olvidada en este pueblo». Como en Mahón, erigióse también en Ciudadela (1746), en Alayor (1748), en el arrabal de San Felipe hoy Villacarlos (1753), y así fué la devoción rápidamente difundiendo y floreciendo en toda la Isla.

Flor suavísima de ella, que brotó a fines del siglo diez y ocho, es la bien conocida plegaria por el Pontífice. ¿Podría hallarse más hermosa liga de la devoción popular al Corazón de Jesús y a la Santa Sede, que la expresada en esa antigua jaculatoria menorquina? Varias veces os hemos hablado de ella, ponderándoos sus excelencias. Recogida hace dos años de boca de los ancianos y de las colecciones de cosas antiguas de nuestra tierra y ahora incorporada al cantoral popular de nuestras iglesias, vosotros la cantáis dulcemente en las solemnidades conmemorativas del Papa y en las del Sagrado Corazón, y place ver cómo se extiende y se propaga, transpasando ya los límites de esta Diócesis.

Otra flor delicadísima, que se abrió de seguida de implantarse esta devoción en Menorca, es la costumbre familiar de añadir en el acto del bautismo, como complemento del nombre de pila, el del Sagrado Corazón. «Valentina del Sagrado Corazón de Jesús Vigo Martorell» leemos, por ejemplo, en el libro parroquial de bautismos de Ciudadela en 30 de Julio de 1746, y desde aquella fecha el dulce sobrenombre se fué generalizando entre todas las clases sociales, principalmente en Ciudadela y en Mahón, hasta tal punto que en el quinquenio de 1834 al 38 se encuentran cincuenta y cinco casos de esa piadosísima denominación en los registros bautismales de Ciudadela, donde había un promedio anual de doscientos sesenta bautizados. Tal uso decayó en la segunda mitad del siglo XIX, pero subsisten aún casos aislados en las ciudades y pequeñas villas y, antes que desaparezca, exhortamos y rogamos encarecidamente al reverendo Clero, a los padres y madres cristianas, a los hombres y mujeres de Acción Católica y a las asociaciones, que de algún modo sean del Corazón de Jesús, que se esfuercen en vigorizar y propagar tan laudable costumbre cristiana de nuestros antepasados.

Esta antigua práctica menorquina de la imposición del nombre del Corazón de Jesús es, a no dudarlo, gratisima a los ojos de Dios y de la Iglesia, salubérrima y oportunísima en la condición de los presentes tiempos, da al que lo lleva un título de mayor esperanza de celestial protección, equivale a una singular y patente consagración del infante, hecha desde el momento de su entrada a la vida sobrenatural, y forma el primer anillo de esa cadena que se va ordenadamente prolongando en la consagración de la familia, de la ciudad, de la Diócesis, de la Nación y de todo el mundo.

Nuestro celosísimo Antecesor, Rmo. Sr. Obispo Mercader, por muchos títulos de feliz recordación, antes que se hiciera para otras Diócesis, introdujo una anual consagración de la de Menorca, y no sólo al Sagrado Corazón de Jesús, mas también al de María. Al preguntarle el Rmo. Sr. Arzobispo metropolitano de Valencia, en Circular a los Sufraganeos de 30 de Junio de 1878, «si le parece conveniente que para mayor gloria de Dios y exaltación del nombre dulcísimo de Jesús, consagremos al Sagrado Corazón, y en el día de su fiesta propia, las catedrales e iglesias de nuestras diócesis», pudo el venerable Prelado menorquín contestar, en carta del día 15 inmediato, que hacía ya dos años tenía organizado aquí mucho más de lo que se le consultaba: «El laudable deseo que me participa es muy análogo al que sentí luego de haberme encargado del gobierno de esta Diócesis; así es que en Mayo de 1876 establecí en sus iglesias la consagración anual de la isla toda al Sacratísimo Corazón de Jesús para el domingo inmediato siguiente a su propia festividad, por cuanto la índole de estos vecindarios reclama indispensablemente el día de Domingo para todas las solemnidades importantes, que no llevan consigo la observancia de ambos preceptos.—La consagración de la Diócesis al Sagrado Corazón de María la hice también periódica, y la fijé desde entonces para la fiesta de la Inmaculada Concepción.—El primer año nos gobernamos por manuscritos; mas al inmediato siguiente 77, dispuse su impresión».

Vino la revolución de 1936 a turbar esa devota práctica dio-

cesana. Hora es ya de restituirla en las iglesias, y digno será celebrarla también con mayor solemnidad y más general concurrencia, cuando inauguremos la estatua monumental del Sagrado Corazón de Jesús en Monte-Toro.

*

Menorca, a pesar de su devoción tradicional, jamás ha tenido levantada fuera de los templos una estatua del Sagrado Corazón.

El monumento que en la cumbre de Monte-Toro estaba dedicado a los menorquines muertos en la guerra de Africa de 1909-1927, aunque, por muy extraña y dolorosa omisión, no llevara ni el más mínimo signo religioso, fué acometido por los mismos milicianos profanadores del Santuario de la Virgen, los cuales arrancaron unas lápidas conmemorativas de los difuntos, fusilaron otras y mutilaron escudos y relieves, probando así cómo llevaban también en su corazón el odio a cuanto significaba patria y humanidad y cultura.

Esta destrucción inicial abrió brecha a las inclemencias del tiempo y a otras injurias de la incivilidad, de manera que se hace necesario por muchas razones restaurar y completar material y espiritualmente el monumento. Para realizarlo han coincidido en común iniciativa los votos de la Autoridad militar y de la Diocesana.

Se restituirán las lápidas de los muertos de la guerra de Africa, se añadirá otra para los menorquines sacerdotes y seglares víctimas de la dominación roja. Sobre las dos altas columnas, que nada sostienen y que serán reforzadas por otra central, se pondrá un bloque de cuatro metros por dos de ancho, a manera de altar ciclópeo, como los de las prehistóricas «taulas menorquinas», y encima de éste se levantará la estatua, de unos cuatro metros, del Sagrado Corazón, con los brazos tendidos amorosamente hacia un extremo y otro de la isla, estatua broncea, que ostentará doradas las partes del cuerpo del Señor que no cubra la túnica con sus pliegues, es decir, la faz, las manos agujereadas, los pies taladrados, el Corazón herido.

¡El Corazón! Queremos poneros a todos espiritualmente, ca-

rísimos diocesanos, dentro el Corazón de Jesús; y, en significación de esto, Nos proponemos también encerrar vuestros nombres, descritos por parroquias, dentro ese aureo corazón monumental; juntos con el Nuestro y los del Clero y Autoridades, estarán los nombres de todos y cada uno de los menorquines: de los buenos para que lo sean más, de los ciegos y de los descarriados para que Jesús los convierta a su luz y amor salvador.

*

Luz es lo primero que falta para de alguna manera corresponder a Jesús, con la devoción debida a su Corazón Sagrado.

El mundo habla tanto y tan abusivamente de amor y de corazón, que hubo y hay todavía espíritus distraídos que consideran la devoción al Sagrado Corazón de Jesús como un debil sentimentalismo religioso o una pura elegancia femenil, sobreañadida a la austera piedad de otros tiempos. ¡Cual si esa devoción no fuera de las almas fuertes! «Fortis est ut mors dilectio».

«En la devoción al Sagrado Corazón—ha dicho el Papa Pío XI—está la suma de toda nuestra religión, y la norma de la vida más perfecta; ella encamina las almas a conocer más hondamente y más rápidamente a Cristo, a amarle más ardientemente y a imitarle más de cerca».

Por esto queremos que, a más de explicarse la esencia y el valor de tal devoción en los sermones del mes o novenario y de la fiesta, se exponga su doctrina histórica, teológica y pontifical en los cursos de religión del Instituto; y hasta cuidaremos de que un resumen pedagógicamente graduado se introduzca en el texto del catecismo vigente en esta Diócesis.

En el común lenguaje el corazón es justamente considerado como el símbolo del amor, porque en él sentimos repercutir todos los afectos de los naturales y sobrenaturales amores. Adoramos, pues, en esta devoción el Corazón de carne de Cristo Jesús, unido inseparablemente a la persona divina, el mismo Corazón que palpitó aquí en la tierra y todavía palpita en su cuerpo glorioso en los cielos; y le veneramos cual símbolo de aquel amor infinito mostrado en la Encarnación, y durante toda la vida mortal, y que, al llegar el término de la misma, revelóse

hasta el exceso ¡«in finem dilexit eos»! en los misterios del Cenáculo y de Getsemaní y en el proceso de la Pasión y muerte dolorosísima, con que consumó su total entrega para expiar nuestros pecados. Mas todavía: después de muerto, pendiente aún su cuerpo en la cruz, fué alanceado su costado para derramar sangre y agua y dejarnos abierto su Corazón, como divinal santuario, más rico que el de la visión de Ezequiel, del que fluyen para nosotros torrentes de misericordia y de gracia.

«Quis non amantem redamet?» «¿Es posible no amar a quien tanto así nos amó y nos sigue amando?» Y sin embargo Cristo apareció a Sta. Margarita María y, mostrándole su Corazón, le dijo tristísimamente: «He aquí el Corazón que tanto ha amado a los hombres y que les llenó de beneficios y que no sólo no ha hallado agradecimiento a su amor infinito, sino que al contrario ha sido correspondido con olvidos, con negligencias, con injurias, hasta a veces por personas obligadas con título especial a su amor». Esta manifestación y otras que la acompañan son una clarísima lección que Cristo nos da de su amor inmenso y ofendido, y de la necesidad de reparar la falta de correspondencia con amor verdadero de corazón a Corazón, y de unirnos a El para expiar nuestros propios pecados y los de todo el mundo, procurando hacernos juntamente con El, según decía S. Pablo, «hostias vivientes, santas y agradables a Dios».

Esta devoción al Corazón divino exige de nosotros una amplia práctica del amor cristiano según las instrucciones dadas a los discípulos en la última Cena. San Juan, el discípulo amado, que pocos momentos antes había recostado su cabeza sobre el pecho de Cristo y auscultado los latidos de su Corazón en aquellas horas supremas, es quien nos ha transmitido largamente en los capítulos del XIII al XVII, esas sublimes expansiones; constituyéndose en sus escritos como el Evangelista y Apóstol del Corazón de Jesús. ¡Cuán providencialmente tenemos a este gran Apóstol simbolizado en el Aguila santa de nuestro escudo nacional! Que ello también nos recuerde y acelere la promesa del Corazón divino de reinar con más veneración en nuestra España. ¡Adveniat regnum tuum!

Considerad ahora algunas de aquellas palabras, conservadas por San Juan, con que el Corazón divino en el Cenáculo, habló de amor cristiano, luego de instituir el Sacramento del amor.

No quiere Cristo leves y estériles sentimentalismos, sino obras y observancia de los mandamientos: «Si me amáis, guardad mis mandamientos.—Quien tiene mis mandamientos y los guarda, éste es el que me ama: y quien me ama será amado de mi Padre; y yo también le amaré, y me le manifestaré.—Si alguno me ama, guardará mi palabra, y mi Padre le amará; y vendremos a él y en él haremos mansión. Quien no me ama, no guarda mis palabras.—Ha de entender el mundo que amo al Padre, y como me lo mandó el Padre, así lo hago.—Como me amó el Padre, también yo os amé: permaneced en mi amor. Si guardareis mis mandamientos, permaneceréis en mi amor: como yo también he guardado los mandamientos de mi Padre y permanezco en su amor.»—Jo. XIV, 15, 21, 23, 24, 31.—XV, 9, 10.

El amor entre los hombres es en la ley de Cristo tan principal, que constituye su «mandamiento nuevo», nuevo por la intensidad con que brilla en el ejemplo de su Corazón.

«Un mandamiento nuevo os doy: que os améis unos a otros: que como yo os he amado, también vosotros os améis mutuamente. En esto conocerán todos que sois discípulos míos, si os tuviereis amor unos a otros. — Este es mi mandamiento: que os améis unos a otros, así como os amé. Mayor amor nadie tiene que el dar su vida por sus amigos. — Esto os mando: que os améis los unos a los otros» — Jo. XIII, 34, 35. — XV, 12, 13, 17.

Doctrina oportunísima, singularmente en estos días. Cuando el incendio de la guerra más cruel que jamás se ha conocido está abrasando todo el mundo y, si llegan a apagarse las llamas, quedarán entre las naciones y entre los ciudadanos de cada nación, los rescoldos de odios humanamente inextinguibles; es más necesaria en todas partes una lección continuada, intensísima y, digámoslo así, intuitiva, de amor a Dios y a los hombres. También aquí la necesitamos. Que se alce, pues, y muy

pronto, la imagen del dulce Maestro, en el punto más visible de la isla, mostrando a todos su Corazón y diciendo a los que a veces parecen no tenerlo: «Este es el Corazón que tanto ha amado a los hombres», «este es mi mandamiento: que os améis los unos a los otros, así como os he amado yo».

Deseamos, y no faltará el esfuerzo para lograrlo, inaugurar este mismo año el monumento en la tradicional fiesta de Septiembre, en que el pasado año coronamos con honor pontificio la venerada imagen de la Virgen. Así como entonces hicimos la consagración de la Diócesis al Inmaculado Corazón de María, la consagraremos al Corazón de Jesús, y resurgirá más solemnemente y para todos los años la doble práctica devotísima establecida en 1876 por el celoso Obispo Mercader, tan amante del Santuario de Monte-Toro. También la imagen del Inmaculado Corazón de María se elevará en la cúpula de la fachada del Santuario; una a la vista de la otra, porque ya desde antiguo se hallaron aquí unidas estas dos devociones y ambas tuvieron dentro Menorca sus respectivos altares, sus fiestas, sus nombres impuestos en los bautizos, sus consagraciones diocesanas.

*

Entre tanto, preparémonos espiritualmente en estos meses de verano. con la enmienda de los vicios que mancillan la vida pública y privada, y con el ejercicio de aquellas virtudes que, siendo las características de la devoción al Sagrado Corazón de Jesús, son asimismo las que nos pide nuestra Señora.

Hasta en la condición de los tiempos está la voz de Dios. «Vox temporum vox Dei». Y los tiempos reclaman con voz dura e imperiosa una vida muy diferente de la que llevan aquí y fuera de aquí no pocos de los que se dicen cristianos. Es necesaria una vida sinceramente religiosa, de santificación del domingo y demás fiestas de guardar; con descanso de obras serviles, no para perder el tiempo entregados a diversiones insanas y viciosas, sino para honrar a Dios principalmente en la santa Misa e instruirse en la doctrina y deberes cristianos y recrear el espíritu y el cuerpo en el solaz de la vida familiar y de

los honestos esparcimientos. Es menester una vida más ajustada a los mandamientos de la ley de Dios. ¿Hemos de recorrerlos ahora uno por uno? Todos se encierran en el amor de Dios y del prójimo por Dios. Advertid que una de las cosas más repugnantes al amor purísimo del Corazón de Jesús son las impurezas del amor profano, siempre asquerosas y criminales, ora se fomenten en lo íntimo del alma, ora se escondan en las tinieblas, ora se revelen escandalosamente con las modas de mal vestir y las costumbres de peor vivir en las ciudades y en las playas ¡Las playas de verano! Alerta al fuego del cielo sobre las ciudades impuras! No la vida de amor licencioso, pródigo y derrochador para el mal, sino la caridad cristiana, casta y noblemente bienhechora, amando a nuestros hermanos en el Corazón de Cristo para ayudarles en sus angustias. No olvidemos lo que dice San Juan, el Evangelista del Corazón de Jesús: «Quien tiene bienes en este mundo y, viendo a su hermano en necesidad, cierra sus entrañas para no socorrerle ¿cómo la caridad de Dios permanece en él? Hijitos míos, no amemos con la palabra y la lengua, sino con obra y de verdad» S. Joan. 3, 18.

Y vosotras, almas verdaderamente fieles a Jesús, que brille vuestro ejemplo en medio de las tinieblas del mundo. Llevad una vida eucarística con frecuentes y hasta cotidianas comuniones de desagravio, con horas santas conmemorativas de las del Huerto de Getsemaní, en las que pongamos nuestros consuelos a Jesús dentro el cáliz confortador del ángel de la agonía. Haced revivir todas las manifestaciones eucarísticas que hubo en Menorca, porque están ligadas estrechamente la devoción eucarística y la del Sagrado Corazón, y, al crecer ésta, ha de venir el refloreCIMIENTO de aquellas.

Todos, todos, cuando de cerca o de lejos miréis la estatua de Jesús sobre la cumbre de Monte-Toro, recordad que lleva escritos vuestros nombres dentro su aureo Corazón; y, levantando aún más la mirada, pensad también que allá en el cielo estáis vosotros presentes en el Corazón viviente y palpitante de Jesús, del Hijo de Dios que, sentado a la diestra del Padre, intercede amorosamente por todos nosotros. Dirigidle entonces siquiera

una jaculatoria de amor, de súplica, de perdón, de confianza en su auxilio omnipotente. ¡«Sursum corda», arriba los corazones!

Y ¿no corresponde asimismo que, cercenando algo de las muchas superfluidades de la vida, ofrezcáis todos un mínimo tributo para esa obra, que ha de reportar tanta gloria a Dios y tantos beneficios sobre Menorca? Lo pedimos y esperamos, y ya desde ahora os lo agradecemos.

Recibid, diocesanos estimadísimos en el Corazón de Jesús, la Pastoral Bendición en el nombre del ✠ Padre y del ✠ Hijo y del Espíritu ✠ Santo. Amen.

Ciudadela de Menorca, 16 de Junio, fiesta del Sdo. Corazón, de 1944.

✠ BARTOLOME, Obispo de Menorca



Por mandato de S. E. Rdma. el Obispo mi Señor.

JUAN JAUME, *Canónigo Vice Canciller.*

Nota.—Léase esta Pastoral, como de costumbre, en las iglesias.

C I R C U L A R

ANUNCIANDO LA «COLECTA DE ESPAÑA PARA LA LIMOSNA AL PAPA EN FAVOR DE LAS VICTIMAS DE LA GUERRA»

Hemos de anunciar este año una Colecta extraordinaria y muy principal para poner en manos del Pontífice Supremo medios con que socorrer a las víctimas de la guerra.

El Excmo. y Rdmo. Sr. Arzobispo de Toledo, en comunicación que acabamos de recibir, fecha el 10 del actual, interesando la participación de esta diócesis, acompaña una Exhortación a los católicos, la cual a continuación publicamos, adheriéndonos a ella y constituyendo la Comisión diocesana, que ha de cooperar aquí a la mejor realización de la Colecta

Esperamos ayudarán a la Comisión la Acción Católica y las demás asociaciones y entidades religiosas, invitando a particulares donativos a cuantos estimen tienen posibilidades para más generosamente corresponder.

Disponemos además que, previa lectura de esta Circular para conocimiento de los fieles, las colectas de todas las misas que se celebren en las iglesias de Menorca, en los tres primeros domingos de Julio, días 2, 9 y 16, se destinen íntegramente a dicha Colecta general.

Lo recaudado habrá de entregarse a esta Curia el día 17 de Julio, ya que debe ser transmitido antes del 25 del mismo a la Junta Nacional.

Ciudadela, 15 de Junio de 1944.

† BARTOLOME, Obispo de Menorca.

JUNTA NACIONAL ORGANIZADORA DE LA COLECTA DE ESPAÑA PARA LA LIMOSNA DEL PAPA EN FAVOR DE LAS VICTIMAS DE LA GUERRA

EXHORTACION A LOS CATOLICOS

Españoles: Vivimos en un remanso de paz en medio de pueblos envueltos en un torbellino espantoso de sangre, llamas, ruinas, hambre y desolación.

Todos los que sufren en ambos bandos beligerantes son hermanos nuestros en Jesucristo, son almas confiadas por Dios al cuidado paterno del Vicario de Cristo; que desea por igual el bien de todos y se afana hasta el límite de las fuerzas humanas por acudir en socorro de todos.

Pero la magnitud de las necesidades y el cúmulo de miserias que oprimen a la Humanidad en todos los continentes superan las posibilidades del Padre común y le obligan a lanzar al mundo entero, y sobre todo a las pocas naciones que gozan del bien de la paz, insistentes y angustiosos llamamientos, tendiendo su mano para pedir limosna en favor de la ingente muchedumbre de las víctimas de la guerra.

Ya el 12 de marzo, reiterando peticiones anteriores, decía al mundo entero: «Conscientes de la insuficiencia de nuestras posibilidades, no dejamos de pedir socorro a gritos, como un padre que en su dolor por sus hijos desgraciados invoca el auxilio de los cercanos y de los lejanos en cuyo pecho palpita un corazón generoso... En esta hora especialmente grave rogamos de nuevo, suplicamos, conjuramos a todos los que de cualquier manera puedan ayudar, ya con dones materiales, ya con el trabajo o con la oferta de su colaboración, que no nieguen su eficaz aportación y asistencia a obra tan ingente y caritativa».

Y hace pocos días, el 2 de junio, declaraba ante el Sacro Colegio de Cardenales: «Creemos que es nuestro deber, en esta hora de pobreza sin paralelo, dedicar nuestras atenciones pastorales a escuchar las voces que en demanda de ayuda se levantan en todas partes. Debemos socorrer a todos, sin distinciones de nacionalidad o raza, hasta que el mundo atormentado encuentre al final la paz».

Le han tocado a Pío XII tiempos de prueba para dar al mundo ejemplos heroicos en la práctica de la caridad.

La guerra le ha obligado a echar mano de todos sus recursos para socorrer a los heridos, prisioneros, refugiados, huérfanos, fugitivos de ciudades bombardeadas, hambrientos e indigentes de ambos bandos beligerantes en todo el mundo, enviándoles víveres, medicamentos, ropas, instrumentos ortopédicos,

documentos, noticias de familiares desaparecidos o reclusos en campos de concentración, partes de defunción y de liberación y toda clase de informes compatibles con la estricta neutralidad que debe guardar el Padre común de todos los fieles, utilizando la organización eclesiástica de todo el mundo y la representación diplomática pontificia de todas las naciones. Solamente la Oficina de Información que tiene montada admirablemente en el Vaticano y servida con ejemplar abnegación por la Radio Vaticana recibe cada día, por término medio, 2.500 peticiones de noticias, que transmite gratuitamente por radiotelefonía y radiotelegrafía.

Todos estos socorros materiales y morales cuestan al Papa muchos millones. Pero ¿de dónde puede sacarlos, no teniendo en el Vaticano industrias, ni comercio, ni pueblo a quien pueda imponer tributos, ni minas que explotar, ni campos que cultivar? Sus minas y sus campos son los corazones generosos de sus hijos en todo el mundo.

Entre ellos deben figurar, en puesto distinguido, los hijos de España, para cumplir con un deber elemental de caridad, para agradecer a la Divina Providencia el don precioso e inestimable de la paz, y para merecer que nos la conserve; para demostrar una vez más el amor tradicional de nuestro pueblo al Sumo Pontífice y, finalmente, para dar a todos los pueblos beligerantes una prueba palpable de que no somos insensibles a su dolor, poniendo para ello en manos del Padre común los medios económicos que el sabrá distribuir entre todos con la máxima equidad y caridad.

Esta Junta Nacional, por acuerdo de los reverendísimos Metropolitanos de España y con el beneplácito del Caudillo y Gobierno de la nación, inicia hoy los trabajos de organización de la colecta nacional para la Limosna del Papa, con la cooperación entusiasta de los miembros que representan en su seno a la Iglesia y a los diversos sectores de la sociedad española; y se propone ofrecer a todos las mayores facilidades para que puedan poner en manos del Sumo Pontífice sus donativos, desde la humilde monedita del necesitado, que mereció de Jesucristo

las alabanzas especiales que consigna el Evangelio, hasta la dádiva espléndida de los que pueden dar mucho, porque es mucho lo que la Divina Providencia ha confiado a su magnánima y prudente administración.

A la vista de las enormes necesidades a que se ha de hacer frente, cada cual resolverá lo que ha de dar, ante Aquel Señor que juzgará sin equivocación su esfuerzo y premiará con superabundancia su generosidad.

Como las necesidades que se han de remediar no sufren espera y las súplicas del Papa son apremiantes, esta Junta Nacional tiene el propósito de poner a disposición del Sumo Pontífice el fruto de esta colecta el día 25 de julio, fiesta del glorioso Patrón de España, Santiago el Mayor.

Madrid, 5 de junio de 1944.

Enrique, Arzobispo de Toledo, presidente; Leopoldo, Obispo de Madrid-Alcalá, vicepresidente primero; Zacarías de Vizcarra, vicepresidente segundo; Esteban Bilbao, Fidel Dávila, Eduardo Callejo, Luis Carrero, marqués de Auñón, José Yanguas Messía, Mariano Puigdollers, Fernando María Castiella, Alberto Martín Artajo, Cirilo Tornos, Antonio García Pablos, José Antonio Elola, José García Siñériz, Miguel Matéu, conde de Ruiseñada, Miguel Sancho Izquierdo, José Sinués, conde de Vaillellano, conde de Osborne, José María Ibarra, marqués de Villalba de los Llanos, José Gálvez, marqués de Trénor, Antonio Lázaro, Víctor Escribano, José Manuel de Aristizábal, José López de Ayala, marqués de Ribadulla, José María Oriol, Gaspar Diaz Valdés, Francisco J. Martín Abril, Daniel Nagore, J. Antonio Basagoiti, Alfredo López.

COMISION PARA LA COLECTA

Presidente: Excmo. y Rdmo. Sr. Obispo.

Vice-Presidente: M. I. Sr. Vicario General.

Vocales: Rdos. Sres. Curas de las Parroquias.

Rdo. Sr. D. Miguel Petrus Marqués.

Sr. D. Antonio Juaneda Suárez.

Sr. D. Fernando Jansá Guardiola.

Sr. D. Antonio Seguí Sintés.



SUMARIO: Carta Pastoral sobre la devoción al Sdo. Corazón de Jesús anunciando la erección de su monumento diocesano en Monte-Toro.—Circular anunciando la «Colecta de España para la limosna al Papa en favor de las víctimas de la guerra».—«Exhortación a los católicos» de la Junta Nacional de la Colecta.—Comisión diocesana.